Puerto Salgar, Cundinamarca, 25 de junio del 2025.

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca

ASUNTO: Autorización de pago o abono en cuenta bancaria

Cordial saludo

Yo, **JULIAN ANDRES CORREA SANDINO** identificado con cédula de ciudadanía N°75.090.251 de Manizales Caldas, actuando en representación de la empresa SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA SAS con Nit 901939292-3, por medio de la presente, me permito autorizar a la ALCALDÍA DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, identificada con NIT 899999413-8, para que el pago a realizar con motivo de ejecución del contrato N° 253 del 2025 sea consignado y/o transferido a la cuenta bancaria ☐ / NEQUI ☐ / Daviplata ☐ N° 39200003005 del banco Bancolombia de la cual soy titular.

Atentamente,

Nombre: Julian Andres Correa S
Identificación 75.090.251

Adjunto: Certificación bancaria